

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023-012229 -REGI6 /REGIN6-GREPCI -29.25

Medellín, 15 de junio de 2023

Señor coronel
JOSÉ RAFAEL MIRANDA ROJAS
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá (E)
Calle 48 45-58 avenida oriental
Medellín - Antioquia.

ASUNTO: Informe de supervisión Orden de Compra 99006 – (REGION6 GREPCI6)

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Período del informe de supervisión

Desde	01/05/2023	Hasta	31/05/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2022-265662-MEVAL del 12 de noviembre de 2022, el señor General CARLOS HUMBERTO ROJAS PABÓN, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Mayor JEHISSON MANUEL PACHECO RAMÍREZ, Jefe Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6 o quien haga sus veces.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 06

GS-2022-027014-REGI6 NOVIEMBRE- GS-2022-028419-REGI6 DICIEMBRE GS-2023-001992-REGI6 ENERO GS-2023-004215-REGI6 FEBRERO GS-2023-006830-REGI6 MARZO GS-2023-009277-REGI6 ABRIL

Página 2 de 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5			

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	99006																		
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA III, DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO"																		
Contratista	ASEAR S.A.S ESP																		
Representante legal	NOMBRE: ALBERTO ANTONIO GARCIA C.C. 15.253.986 NIT: 811044253 CIUDAD NOTIFICACIÓN: Medellín DIRECCIÓN: Carrera 51c # 12b sur - 66 TELÉFONO: (4) 3222278 3155452740 Email: asearamp@asearesp.com																		
Valor inicial del contrato u orden de compra	<table><tr><th colspan="3">PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA</th></tr><tr><td colspan="3">\$ 745.741.879,76</td></tr><tr><td colspan="3">UNIDAD</td></tr><tr><td rowspan="4">REGIÓN 6</td><td>APALANCAMIENTO</td><td>\$6.163.065,12</td></tr><tr><td>VIGENCIAS FUTURAS</td><td>\$23.202.701,12</td></tr><tr><td>INCREMENTO IPC</td><td>\$3.658.689,75</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$33.024.455,99</td></tr></table>	PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA			\$ 745.741.879,76			UNIDAD			REGIÓN 6	APALANCAMIENTO	\$6.163.065,12	VIGENCIAS FUTURAS	\$23.202.701,12	INCREMENTO IPC	\$3.658.689,75	TOTAL	\$33.024.455,99
PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA																			
\$ 745.741.879,76																			
UNIDAD																			
REGIÓN 6	APALANCAMIENTO	\$6.163.065,12																	
	VIGENCIAS FUTURAS	\$23.202.701,12																	
	INCREMENTO IPC	\$3.658.689,75																	
	TOTAL	\$33.024.455,99																	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A																		
Valor total del contrato u orden de compra	VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA: \$ 745.741.879,76																		
Plazo de ejecución inicial	11/11/2022 al 15/06/2023																		
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	11/11/2022																		
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15/06/2023																		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A																		
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A																		
Adiciones	N/A																		
Modificatorios	N/A																		
Prorrogas	N/A																		
Otros	N/A																		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Diligenciamiento de planillas de control de entrada y salida del personal de operarios de aseo.
- Al momento de la entrega de los insumos se constató que los productos y las cantidades estuvieran acorde con lo entregado físicamente, teniendo presente lo establecido en la orden de compra.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	(SI)	Planilla integrada de autoliquidación de aportes No. 9450990316 Certificación de aportes parafiscales.
El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima	(SI)	Personal de operarios debidamente uniformados para cumplir labores de aseo de las instalaciones.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o períodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.	(SI)	Remisiones de insumos.
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	Insumos entregados en las sedes 11 y 12 de la Región de Policía N° 6
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	(SI)	Se ha obtenido respuesta en forma oportuna de los requerimientos en la ejecución de la orden compra.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **(193)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando **(15)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Teniendo en cuenta el acuerdo marco de precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte Entidades Compradoras CCE-972-AMP-2019 en la Cláusula - 10 Facturación y pago dice:

El Proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor.

Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio de los operarios, los recargos por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo de acuerdo con la normativa aplicable.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El supervisor de la Entidad Compradora debe solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

El Proveedor debe facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor puede suspender la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería y las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta realice el pago.

Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$33.024.455,99	100
Valor total de las entregas	\$30.385.299,35	92,01
Valor total facturado	\$30.385.299,35	92,01
Valor facturado pendiente de pago	\$4.833.257,87	14,64
Valor pagado	\$25.552.041,47	77,37
Valor pendiente de entrega	\$2.639.156,64	7,99

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
07	\$3.813.724,75	10/06/2023	\$3.813.724,75	ASEA 7669	\$ 0	\$ 0	consultar SECOP II o Tesorería unidad
07	\$1.019.533,12	10/06/2023	\$1.019.533,12	ASEA 7670	\$ 0	\$ 0	consultar SECOP II o Tesorería unidad

Nota: Se deja la salvedad que se utilizan los recursos de las partidas presupuestales de la presente orden de compra así:

Factura Presupuesto Inicial: \$3.813.724,75

Factura incremento IPC: \$1.019.533,12

4.2 Entrada de Bienes No aplica.

5. RECOMENDACIONES No aplica.

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas de la orden de compra, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas y otros).
	NO ____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


Mayor JEHISSON MANUEL PACHECO RAMIREZ
Jefe Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6
Supervisor Orden de Compra No. 99006
Correo electrónico: eduardo.londono@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3106554653

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Medellín, 15 de junio de 2023																				
Unidad:	REGION 6 – GREPCI 6																				
Tipo de contrato	Tipo de contrato		Marque el tipo de contrato																		
	Orden de compra		X																		
	Contrato de obra																				
	Contrato de consultoría																				
	Contrato de prestación de servicios																				
	Contrato de compraventa																				
	Contrato de suministro																				
	Contrato interadministrativo																				
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 Orden de compra 99006																				
Constancia de recibido No.	07																				
Contratista:	ASEAR S.A.S ESP																				
NIT del contratista:	811044253																				
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA III, DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO"																				
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Prestación del servicio integral de aseo y de cafetería Número de proceso: CCE-972-AMP-2019																				
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	<table border="1"> <tr> <th colspan="3">PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA</th> </tr> <tr> <td colspan="3">\$ 745.741.879,76</td> </tr> <tr> <td colspan="3">UNIDAD</td> </tr> <tr> <td rowspan="9">REGIÓN 6</td> <td>APALANCAMIENTO</td> <td>\$6.163.065,12</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIAS FUTURAS</td> <td>\$23.202.701,12</td> </tr> <tr> <td>INCREMENTO IPC</td> <td>\$3.658.689,75</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$33.024.455,99</td> </tr> </table>			PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA			\$ 745.741.879,76			UNIDAD			REGIÓN 6	APALANCAMIENTO	\$6.163.065,12	VIGENCIAS FUTURAS	\$23.202.701,12	INCREMENTO IPC	\$3.658.689,75	TOTAL	\$33.024.455,99
PRESUPUESTO TOTAL ORDEN DE COMPRA																					
\$ 745.741.879,76																					
UNIDAD																					
REGIÓN 6	APALANCAMIENTO	\$6.163.065,12																			
	VIGENCIAS FUTURAS	\$23.202.701,12																			
	INCREMENTO IPC	\$3.658.689,75																			
	TOTAL	\$33.024.455,99																			
Plazo de ejecución:	Desde: 11/11/2022 Hasta: 15/06/2023																				
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	15/06/2023																				
Lugar de ejecución y/o entrega	REGION 6																				
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	No Aplica																				
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JEHISSON MANUEL PACHECO RAMÍREZ Jefe Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6																				
Fecha de entrega certificada:	Desde: 01/05/2023 Hasta: 31/05/2023																				

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	UNID.	R/C	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	REGION 6	10	Se recibieron a satisfacción los servicios adquiridos para la REGION 6	\$4.833.257,87	\$4.833.257,87	-----	\$4.833.257,87
Acta de recepción de bienes	Recepción de bienes No. ____/ No aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota débito o Nota crédito	Valor neto
ASEA 7669	10/06/2023	\$3.813.724,76	-0,01	\$3.813.724,75
ASEA 7670	10/06/2023	\$1.019.533,12		\$1.019.533,12
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$4.833.257,87

UNIDAD	Nº	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	DIAS LABORADOS MES MARZO
SEDE 11	1	YUDITH DANIELA	SERNA YAMIL	10077625636	3199660031	31
SEDE 12	2	LILIANA MARIA	GIL HENAO	43764019	3106002846	31

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
11.33	Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente	SI	Anexa certificado y planillas con las facturas por los servicios prestados Planillas (9450990316)
11.35	El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima	SI	La operaria conserva en buen estado su presentación personal
11.45	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	SI	Asume los costos de transporte de los elementos de aseo
11.51	Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.	SI	Cuando ha sido necesario reemplaza la operaria

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.



Mayor JHEISSON MANUEL PACHECO RAMIREZ
Jefe Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6
Supervisor Orden de Compra No. 99006
Correo electrónico: jheisson.pacheco@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3506397541



ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR
66
Tel: (034) 3222278
Medellín - Colombia
asearesp@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. ASEA 7669

Señores DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA
NIT 800.140.985-1 Teléfono (4) 5905900
Dirección CALLE 48 N 45 58 Ciudad Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 10/06/2023, 10:37
Expedición 10/06/2023, 10:44
Vencimiento 10/07/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	11020	SERVICIO DE PERSONAL, OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA (2 OPERARIOS)	1.00	3,382,467.64	0 %	0.00	3,382,467.64
2	11021	BIENE DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	323,776.06	0 %	0.00	323,776.06
3	11023	AIU 1%	1.00	37,062.43	19 %	7,041.86	37,062.43
		BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012.					
4	11024	ORDEN DE COMPRA NRO. 99006 OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERIA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO.	1.00	0.00	19 %	63,376.77	0.00
		PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE MAYO 2023					

Total ítems: 4

Valor en Letras:

Tres millones ochocientos trece mil setecientos veinticuatro pesos m/cte con setenta y seis cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-07-10 por \$ 3,813,724.76

Observaciones:

#\$16-01-01-M3;99006;JEHISSON.PACHECO@CORREO.POLICIA.GOV.CO#\$

BASE PARA CALCULAR IVA \$ 370.624,36

SEDE 11 Y 12 - REGION DE POLICIA 6

Orden de compra: -

Total Bruto 3,743,306.13

IVA 19% 70,418.63

Total a Pagar 3,813,724.76

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Sigo S.A.S. - Nit 830.046.145-8. Nombre Software: Sigo N.º 1. Firma electrónica: ver en el anexo 1.

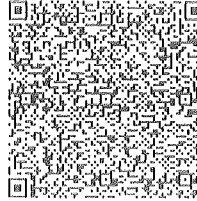
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764044678107 aprobado en 20230220 prefijo ASEA desde el número 7001 al 12001 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

CUFE: d0c42f7b11451b1e7d202828e87b52ee6ad314f13f8a7e1a5c93d5ff6d6198a0ddaa478c3d340dabba6bb4a2604a8c0a



ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR
66
Tel: (034) 3222278
Medellín - Colombia
asearesp@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. ASEA 7670

Señores DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA
NIT 800.140.985-1 **Teléfono** (4) 5905900
Dirección CALLE 48 N 45 58 **Ciudad** Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 10/06/2023, 10:38
Expedición 10/06/2023, 10:49
Vencimiento 10/07/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	11020	SERVICIO DE PERSONAL, OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	990,799.92	0 %	0.00	990,799.92
2	11023	AIU 1%	1.00	9,908.00	19 %	1,882.52	9,908.00
		BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012.					
3	11024	ORDEN DE COMPRA NRO. 99006 OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO. PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE MAYO 2023	1.00	0.00	19 %	16,942.68	0.00

Total ítems: 3

Valor en Letras:

Un millón diecinueve mil quinientos treinta y tres pesos m/cte con doce cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-07-10 por \$ 1,019,533.12

Total Bruto 1,000,707.92

IVA 19% 18,825.20

Total a Pagar 1,019,533.12

Observaciones:

#\$16-01-01-M3;99006;JEHISSEON.PACHECO@CORREO.POLICIA.GOV.CO#\$

BASE PARA CALCULAR IVA \$ 99.079,99

SEDE 11 Y 12 - REGION DE POLICIA 6

Orden de compra: -

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.115-8. Nombre Software: Sigo Nube. Factura electrónica ver en el PDF

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764044678107 aprobado en 20230220 prefijo ASEA desde el número 7001 al 12001 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa
CUFE: 1219dd23a9657dc7eb0b5e6fab09f6ae879b69ef1d426a96346e329cc41ae11fd561dfb8b5dae2ea86064c2a33f84359



ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR 66
Tel: (034) 3222278
Medellín - Colombia



Nota Crédito
No. 2- 902

Señores DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA
NIT 800.140.985-1 Teléfono (4) 5905900
Dirección CALLE 48 N 45 58 Ciudad Medellín - Colombia

Fecha Nota Crédito 2023-06-14
Factura de Venta ASEA-7669
Generación 14/06/2023, 16:26
Expedición 14/06/2023, 16:27
Vencimiento 14/06/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	VALOR FACTURADO DE MAS POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO. ORDEN DE COMPRA NRO. 99006 PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE MAYO 2023	1.00	0.01	0.00	0.01

Total items: 1

Total Bruto 0.01

Valor en Letras:
pesos m/cte con un cent.

Total 0.01

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-06-14 por

\$ 0.01

Observaciones:

#\$16-01-01-M3:99006;JEHISSON.PACHECO@CORREO.POLICIA.GOV.CO#\$

SEDE 11 Y 12 - REGION DE POLICIA 6

CUDE 18644cb20b0e3d3a1b5e5b97d74443d062a4944c141f8a110808c80ea84230615f2bd23455db67de526899c5d7a9819d
CUFE factura: d0c42f7b11451b1e7d202828e87b52ee6ad314f13f8a7e1a5c93x15f16d6198a0xkdaa478c3d340xabba6bb4a2604a8c0a



Medellín, 10 de Junio de 2023

Señores
DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA
Ciudad

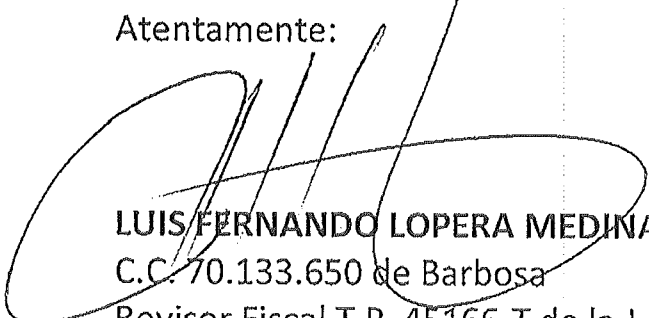
ASUNTO: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de revisor fiscal de la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, certifico:

Que revisados los últimos 6 meses los comprobantes y soportes de pago por concepto de aportes parafiscales, y aportes de seguridad social de la empresa en referencia, está en PAZ Y SALVO, la a fecha por dichos conceptos.

Se expide la presente certificación facultado en la ley 43/90 y en concordancia con la ley 21/1982; respectivamente; y con destino al **DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA**, para los fines contractuales correspondientes.

Atentamente:



LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA
C.C. 70.133.650 de Barbosa

Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.
Tel 2315728 3206987175

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



REGION 6 DE POLICIA
GRUPO LOGISTICO

PLANILLA DE CONTROL PERSONAL CONTRATADO SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA ASEAR

FECHA: SEDE 11

No	FECHA M D A	HORA LLEGADA	NOMBRES Y APELLIDOS	CILDULA	CELULAR	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	05/02/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
2	05/03/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
3	05/04/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
4	05/05/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
5	05/06/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	12:00	<i>[Signature]</i>
6	05/08/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
7	05/09/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
8	05/10/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
9	05/11/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
10	05/12/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
11	05/13/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	12:00	<i>[Signature]</i>
12	05/15/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
13	05/16/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>

Juan Carlos Echeverri
Subintendente JUAN CARLOS ECHEVERRI ACEVEDO
Responsable Logístico Sede 11

Major JEBISON MIGUEL PACHECO RAMIREZ
Jefe GRUPO 6 SUPLENTE CONTRATO ASEO REGION 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



REGION DE PUQUIA
GRUPO LOGISTICO
PLANILLA DE CONTROL PERSONAL CONTRATADOS SERVIDORES ASISTENTES EN LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA ASAR

FECHA: SEDE 11

Nº	FECHA M D A	HORA LLEGADA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEBULA	CELULAR	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	05/17/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
2	05/18/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
3	05/19/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
4	05/20/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	12:00	<i>[Signature]</i>
5	05/23/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
6	05/24/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
7	05/25/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
8	05/26/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
9	05/27/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	12:00	<i>[Signature]</i>
10	05/29/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
11	05/30/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
12	05/31/2023	06:00	YUDITH DANIELA SERNA YEMAIL	1007625636	3028509550	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>
13								

Juan Carlos Echeverri
Subintendente JUAN CARLOS ECHEVERRI AC (VULO)
Responsable Logístico Sede 11

Mayor JHONSON MAGULL PACHECO RAMIREZ
Jefe GRUPO SUPERVISOR CONTRATO ASLO REGION 6



SOLICITUD NRO. 3198
800140985- POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE
ABURRA - MEVAL
CL 48 45 58

Fecha Solicitud	Periodo	Solicitante	Estado	Nro Contrato
2023-04-19 12:50:58	2023-05	JUAN JOSE COTERA CALDERA	ENVIADO	99006

Insumos (SEDE 11 REGION DE POLICIA N° 6)

Item	Cant.	Vlr Unitario	Total
2 - JABÓN PARA LOZA 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO DE MÍNIMO 500 CC	1,00	1.119,44	1.119,44
7 - JABÓN DE DISPENSADOR PARA MANOS 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON DISPENSADOR Y CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 ML.	2,00	1.995,44	3.990,88
8 - JABÓN DE DISPENSADOR PARA MANOS 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	2,00	6.112,10	12.224,20
11 - LIMPIADOR MULTIUSOS 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	1,00	4.337,47	4.337,47
12 - LIMPIADOR MULTIUSOS 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 CC, CON ATOMIZADOR DE PISTOLA.	1,00	1.384,59	1.384,59
15 - Detergente multiusos en polvo (Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr)	5,00	3.358,31	16.791,55
22 - LÍQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 CC, CON ATOMIZADOR DE PISTOLA.	1,00	2.012,63	2.012,63
24 - BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	2,00	4.660,54	9.321,08
25 - BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 1.000 CC	1,00	1.453,37	1.453,37
31 - LÍQUIDO PARA LIMPIAR EQUIPOS DE OFICINA 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 CC CON ATOMIZADOR	2,00	2.997,23	5.994,46
41 - CERA EMULSIONADA ROJA - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	1,00	7.375,42	7.375,42
51 - BRILLAMETAL EN CREMA - EN CREMA DE MÍNIMO 70 GR	1,00	3.196,32	3.196,32
54 - AMBIENTADOR 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	2,00	4.772,76	9.545,52
55 - AMBIENTADOR 2 - LÍQUIDO, EN AEROSOL SEGURO PARA LA CAPA DE OZONO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 400 CC	2,00	6.330,20	12.660,40
57 - INSECTICIDA 2 - LÍQUIDO, EN AEROSOL SEGURO PARA LA CAPA DE OZONO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 350 CC	1,00	9.201,63	9.201,63
58 - LIMPIONES 1 - UNIDAD	5,00	1.565,58	7.827,90
63 - BAYETILLA 1 - UNIDAD	5,00	3.473,24	17.366,20
66 - PAÑO ABSORBENTE MULTIUSOS 1 - UNIDAD	5,00	752,93	3.764,65
70 - ESPONJILLA 2 - UNIDAD	5,00	248,86	1.244,30
76 - ESCOBA 3 - UNIDAD	2,00	2.190,91	4.381,82
79 - MANGO MADERA ESCOBA 1 - UNIDAD	2,00	1.304,05	2.608,10
85 - TRAPERO 3 - UNIDAD	2,00	3.328,44	6.656,88
87 - MANGO MADERA TRAPERO 1 - UNIDAD	2,00	1.304,05	2.608,10
109 - BOLSAS PLÁSTICA 15 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	6,00	1.211,74	7.270,44
110 - BOLSAS PLÁSTICA 16 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	6,00	1.359,25	8.155,50
111 - BOLSAS PLÁSTICA 17 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	6,00	1.359,25	8.155,50
204 - Recogedor de basura 1 (Unidad)	1,00	1.304,95	1.304,95
207 - BALDES (COMPRA) - UNIDAD	1,00	2.539,32	2.539,32
126 - Guantes 4 (Par)	1,00	2.580,95	2.580,95
Insumos (SEDE 11 REGION DE POLICIA N° 6)			177.073,57

Fin pdf de Sede: SEDE 11 REGION DE POLICIA N° 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
GRUPO LOGISTICO

PLANILLA DE CONTROL PERSONAL CONTRATADO SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA ASEAR SAS

N°	FECHA	HORA LLEGADA	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CELULAR	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	13-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
2	13-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
3	19-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
4	20-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43764019	3106002846	Liliana G	1	Liliana G
5	23-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
6	24-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
7	25-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
8	26-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
9	27-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43764019	3106002846	Liliana G	1	Liliana G
10	28-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
11	30-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
12	31-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
13								

Subintendente EIDER JOHAN URIBE MIRANDA
Responsable Logístico GREPC6

Mayor JEHISSON MANUEL PACHECO RAMIREZ
Jefe GREPC6 SUPERVISOR CONTRATO ASEO REGION 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
GRUPO LOGISTICO

PLANILLA DE CONTROL PERSONAL CONTRATADO SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA ASEAR SAS

N°	FECHA	HORA LLEGADA	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CELULAR	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	2-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43.764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
2	3-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43.764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
3	4-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43.764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
4	5-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43.764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
5	6-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43.764019	3106002846	Liliana G	1	Liliana G
6	7-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43.764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
7	8-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43.764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
8	9-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43.764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
9	10-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43.764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
10	11-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43.764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
11	12-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43.764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
12	13-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43.764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G
13	14-5-23	7	Gil Henao Liliana Maria	43.764019	3106002846	Liliana G	5	Liliana G

[Signature]

Subintendente EIDER JOHAN-URIBE MIRANDA
Responsable Logístico GREPCI 6

[Signature]

Mayor JEHISSON MANUEL PACHECO RAMIREZ
Jefe GREPCI 6 SUPERVISOR CONTRATO ASEO REGION 6

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
Identificación	dv	Razon Social	Ciudad Aportante	Sucursal Principal
NIT 87104433	8	ASES S.A. E.S.P.	A - 200 0 MAS CONTANTES	POLICIA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION				
Periodo	Salud	Pago	Clave	Tipo
2023-04	2023-05	2087314802	9450940316	E
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES				
EMPLEADO				
No.	Identificación	Nombre	Clave	NOVEDADES

PENSION				
Fecha	Limite	Pago	Banco	Valor
2023/05/12	2023/05/18	BANCOLOMBIA		\$15,902,500

PENSION				
Fecha	Limite	Pago	Banco	Valor
2023/05/12	2023/05/18	BANCOLOMBIA		\$15,902,500
SALUD				
Fecha	Limite	Pago	Banco	Valor
2023/05/12	2023/05/18	BANCOLOMBIA		\$15,902,500
CCF				
Fecha	Limite	Pago	Banco	Valor
2023/05/12	2023/05/18	BANCOLOMBIA		\$15,902,500
RIESGOS				
Fecha	Limite	Pago	Banco	Valor
2023/05/12	2023/05/18	BANCOLOMBIA		\$15,902,500
PARAFISCALES				
Fecha	Limite	Pago	Banco	Valor
2023/05/12	2023/05/18	BANCOLOMBIA		\$15,902,500

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 87104233	8	ASEAR S.A. E.S.P.	A - 200 0 MAS CONTIZANTES	POLICIA METROPOLITANA VALE DE ABURRA	CRA 51 C # 12 B SUR 66	MEDULLIN-ANTIOQUIA	3222278	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2087814802	9460990316	E	2023/05/12	2023/05/18	BANCOLOMBIA	6	\$15,902,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COFONDOS	231001	800.227.940	6	54	\$10.091.600	\$72.000	\$0	\$10.163.600	
COLPENSIONES	231001	800.227.940	6	7	\$1.331.800	\$9.500	\$0	\$1.341.300	
	25-14	900.336.004	7	11	\$2.046.500	\$14.600	\$0	\$2.061.100	
PORVENIR	230301	800.224.808	8	24	\$4.617.300	\$32.900	\$0	\$4.650.200	
PROTECCION	230201	800.229.739	0	12	\$2.096.000	\$15.000	\$0	\$2.111.000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA	14-11	890.903.790	5	54	\$6.777.000	\$4.900	\$0	\$6.811.900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMFAMA	CCFO4	890.900.841	9	54	\$2.497.000	\$17.800	\$0	\$2.514.800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)									
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800.088.702	2	27	\$1.238.100	\$8.900	\$0	\$1.247.000	
NUUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	6	\$278.400	\$2.000	\$0	\$280.400	
SALUD TOTAL	EPS002	800.130.907	4	12	\$562.500	\$4.100	\$0	\$566.600	
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	1	\$54.600	\$400	\$0	\$55.000	
SAVIA SALUD	EPS040	900.604.350	0	8	\$390.400	\$2.800	\$0	\$393.200	
TOTAL				54	\$15.789.600	\$112.900	\$0	\$15.902.500	



SOLICITUD NRO. 3198
800140985- POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE
ABURRA - MEVAL
CL 48 45 58

Fecha Solicitud	Periodo	Solicitante	Estado	Nro Contrato
2023-04-19 12:50:58	2023-05	JUAN JOSE COTERA CALDERA	ENVIADO	99006

Insumos (SEDE 12 GRUPO REGIONAL DE POLICIA CIENTIFICA Y CRIMINALISTICA N° 6)

Item	Cant.	Vlr Unitario	Total
3 - JABÓN PARA LOZA 3 - CREMA, EN RECIPIENTE PLÁSTICO DE MÍNIMO 900 GR	1,00	4.891,31	4.891,31
8 - JABÓN DE DISPENSADOR PARA MANOS 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	1,00	6.112,10	6.112,10
15 - Detergente multiusos en polvo (Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr)	1,00	3.358,31	3.358,31
22 - LÍQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 CC, CON ATOMIZADOR DE PISTOLA.	1,00	2.012,63	2.012,63
24 - BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	2,00	4.660,54	9.321,08
54 - AMBIENTADOR 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	3,00	4.772,76	14.318,28
57 - INSECTICIDA 2 - LÍQUIDO, EN AEROSOL SEGURO PARA LA CAPA DE OZONO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 350 CC	1,00	9.201,63	9.201,63
60 - LIMPIONES 3 - UNIDAD	5,00	1.733,90	8.669,50
63 - BAYETILLA 1 - UNIDAD	5,00	3.473,24	17.366,20
66 - PAÑO ABSORBENTE MULTIUSOS 1 - UNIDAD	2,00	752,93	1.505,86
70 - ESPONJILLA 2 - UNIDAD	2,00	248,86	497,72
76 - ESCOBA 3 - UNIDAD	2,00	2.190,91	4.381,82
79 - MANGO MADERA ESCOBA 1 - UNIDAD	2,00	1.304,05	2.608,10
85 - TRAPERO 3 - UNIDAD	2,00	3.328,44	6.656,88
87 - MANGO MADERA TRAPERO 1 - UNIDAD	2,00	1.304,05	2.608,10
95 - BOLSAS PLÁSTICA 1 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	7,00	381,89	2.673,23
96 - BOLSAS PLÁSTICA 2 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	3,00	439,81	1.319,43
97 - BOLSAS PLÁSTICA 3 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	3,00	439,81	1.319,43
109 - BOLSAS PLÁSTICA 15 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	6,00	1.211,74	7.270,44
110 - BOLSAS PLÁSTICA 16 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	6,00	1.359,25	8.155,50
111 - BOLSAS PLÁSTICA 17 - PAQUETE DE MÍNIMO 6	6,00	1.359,25	8.155,50
136 - PAPEL HIGIÉNICO 3 - ROLLO	1,00	6.528,38	6.528,38
146 - TOALLAS PARA MANOS 7 - UNIDAD	2,00	3.737,48	7.474,96
204 - Recogedor de basura 1 (Unidad)	1,00	1.304,95	1.304,95
207 - BALDES (COMPRA) - UNIDAD	1,00	2.539,32	2.539,32
126 - Guantes 4 (Par)	2,00	2.580,95	5.161,90
Insumos (SEDE 12 GRUPO REGIONAL DE POLICIA CIENTIFICA Y CRIMINALISTICA N° 6)			145.412,56

Fin pedido Sede: SEDE 12 GRUPO REGIONAL DE POLICIA CIENTIFICA Y CRIMINALISTICA N° 6

Firma Recibido

Sede: SEDE 12 GRUPO REGIONAL DE POLICIA CIENTIFICA Y
CRIMINALISTICA N° 6

1 coche

1 mezclero

Compresor completo

10 bolsas de Fab, 1 garrafa de blanqueador, cepillo para entrenar pisos
ambientadores.

metros de cartón

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



45166-T

**LUIS FERNANDO
LOPEZ MEDINA**

C.C. 70133656L

**RESOLUCION INS-117
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN**

FECHA: 16/11/85

Presidente

000529

FIRMA DEL TITULAR

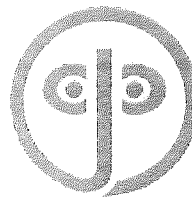
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1980.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional / Junta Central de
Contadores

CONTADORES
TEL: 900 194669-0
TEL: 331 5728

00016

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

5146200F643A5040

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70133650 de BARBOSA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 45166-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

